Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. *Constitución.*- Agriforestal Bosquenovo S.A. en adelante "La Compañía", se constituyó bajo las leyes de la República de El Ecuador, en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, según escritura pública otorgada ante el Notario Ab. Cesario L. Condo Chiriboga, certificada por la Registradora Mercantil el 29 de diciembre del 2007, según Resolución No. 07-G-IJ-0008270, de la Superintendencia de Compañías, dictada el 18 de diciembre del 2007, de fojas 150.563 a 150.585, Registro No. 26,725.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador le asigno el Expediente No. 129460, y la Administración Tributaria le asigno El Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992543833001.

1.2. Operaciones.- el objeto social de la Compañía es la actividad y explotación de toda clase de productos agrícolas; plantaciones forestales, mejoramiento genético de árboles, extracción y explotación comercial de maderas; asi como al manejo sostenible, cuidado, protección y reforestación de bosques naturales, cuidando el ecosistema forestal mediante el equilibrio ecológico.

En la actualidad la Compañía se encuentra cultivando "Teca" en una extensión de aproximadamente 440 hectáreas ubicado en el cantón Balzar de la Provincia del Guayas. Esta producción estará lista para su comercialización en un tiempo aproximado de mínimo 15 años.

- **1.3.** Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 31 de marzo del 2015 por la Junta de Accionistas.
- 1.4. Entorno económico.- La balanza comercial del Ecuador experimentó un déficit de USD. 2.092 millones, motivada fundamentalmente por los bajos precios del petróleo y la pérdida de competitividad debida a la apreciación del dólar en relación con las otras monedas, consecuentemente, las reservas internacionales disminuyeron en USD 1.158 millones y como consecuencia Ecuador experimentó una desaceleración económica, que se reflejó en la disminución de los depósitos en el sistema financiero en más de USD 2.280 millones de dólares, lo cual motivó la contracción del crédito al sector productivo. Al final del ejercicio el crecimiento del PIB fue prácticamente nulo.

Las previsiones para el ejercicio 2016 son similares al comportamiento del ejercicio anterior. Las estimaciones son desde una tasa de crecimiento cero por parte del Banco Central del Ecuador hasta una disminución del 2% en el PIB, segun el Banco Mundial. El resultado final depende de la existencia de más dólares en circulación y de las iniciativas del sector privado pues el sector público, motor del crecimiento nacional, debido a la limitación de los recursos provenientes del petróleo y a la reducción de las recaudaciones no tiene intención de continuar con inversiones públicas. Debido a esto, el Gobierno ha aprobado paquetes de incentivos que se espera den resultados favorables.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Declaración de cumplimientos.- Los estados financieros adjuntos y sus notas son de exclusiva responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), emitidas por el IASB, vigentes y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Base de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Uso de Estimaciones y Juicios.- La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado las NIIF para las PYMES. Esto requiere que se efectué ciertos juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Empresa en marcha.- Al 31 de diciembre del 2015, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

Período de reporte.- El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente en este periodo presentado en estos estados financieros, para propósitos de las NIIF para Pymes, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo (flujo)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

El efectivo y equivalente a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Equipos y muebles

3.3.1. Reconocimiento y medición.- Los elementos de equipos y muebles se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de equipos y muebles son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2. Depreciación acumulada.- La depreciación de los elementos de equipos y muebles se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esta completado y en condiciones de ser usado

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Vida ütil</u>
Maquinarias y equipos	Entre 3 y 40 años
Equipos de computación	Entre 2 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 10 años
Vehículos	Entre 3 y 5 años

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.3.3. Deterioro de equipos y muebles

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.4 Arboles en crecimiento

Se reconoce un activo biológico o un **producto agrícola** cuando, y solo cuando: (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y, (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Se miden al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha, mínimo luego de los próximos 15 años.

3.3 Préstamos y cuentas pagar

Los préstamos y cuentas por pagar forman parte de los instrumentos financieros. Estos Pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Las cuentas por pagar son los montos adeudados a proveedores por las adquisiciones de suministros, materiales y servicios para las operaciones de la empresa en el período informado. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados.

Las partidas por pagar se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

3.4. Beneficios a los empleados

3.4.1. Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleados de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleado que hayan cumplido un tiempo mínimo se servicio de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

Debido a decisión tomada por la gerencia, la provisión por Jubilación Patronal se reconoce cuando los empleados se mantienen más de 10 años laborando para La Compañía.

3.4.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo tales como la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.4.3. Beneficios por Terminación.

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gastos cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar término al contrato de los empleados.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

3.6.4 Participación de utilidades a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable del ejercicio.

3.5. Provisiones.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, el efectivo comprende depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, de libre disponibilidad sin ninguna restricción.

5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	Diciem	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	2014	
Empleados	750,00	200,00	
Anticipos a proveedores	3.900,00	70.702,40	
Otros	270,00	550,00	
	4.920,00	71.452,40	

6. EQUIPOS Y MUEBLES

Un resumen de propiedad planta y equipo es como sigue:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

	Terrenos	Maquinaria y equipos	Vehiculos	Muebles y enseres	Total
Costo o costo atribuido:					
Saldos al 1 de enero del 2014	195.800,00	27.352,00	1.540,08	0,00	224.692,08
Adiciones					0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	195.800,00	27.352,00	1.540,08	0,00	224.692,08
Adiciones					0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2015	195.800,00	27.352,00	1.540,08	1.321,51	226.013,59
Depreciación acumulado: Saldos al 1 de enero del 2014 Gasto de depreciación	0,00	(9.199,94) (2.735,16)	(833,40)		(10.033,34) (3.043,20)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	0,00	(11.935,10)	(1.141,44)	0,00	(13.076,54)
Gasto de depreciación	0.00	(2.735,16)	(308,04)	(79,29)	(3.122,49)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	0,00	(14.670,26)	(1.449,48)	(79,29)	(16.199,03)
Valor en libros neto:					
Al 31 de diciembre del 2014	195.800,00	15.416,90	398,64	0,00	211.615,54
Al 31 de diciembre del 2015	195.800,00	12.681,74	90,60	1.242,22	209.814,56

7. ARBOLES EN CRECIMIENTO

Un resumen de la composición de los Arboles en crecimiento, es el siguiente:

	Diciemb	Diciembre 31,		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>		
Saldo inicial	1.191.491,05	959.047,61		
Materiales	5.814,69	33.683,56		
Sueldos y salarios	17.076,96	16.336,32		
Beneficios a empleados	3.850,68	3.401,92		
Aporte al IESS y fondo de reserva	3.497,88	3.346,20		
Depreciación	3.122,49	3.043,30		
Mantenimiento y reparaciones	108.306,85	95.854,99		
Asesoria técnica	26.706,46	24.489,80		
Matriculas	465,19	0,00		
Desbroce		24.545,45		
Movilizaciones y viaticos	1.987,25	4.189,89		
Contribuciones, tasas e impuestos	1.768,48	3.827,59		
Honorarios profesionales	3.979,03	7.365,65		
Reembolso	47,58	0,00		
Otros gastos administrativos	0,00	3.977,44		
Impuesto al Valor Agregado	5.079,42	7.833,36		
Gastos bancarias y otros	124,02	547,97		
Saldo final	1.373.318,03	1.191.491,05		

Durante los años 2015 y 2014, todos los costos de materiales, mano de obra y costos indirectos más los gastos administrativos, se reconocen como un activo en proceso de

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

crecimiento, hasta que la TECA está en su punto para su corte, aproximadamente a partir del décimo quinto año de crecimiento.

Actualmente las plantaciones tienen 8 años de crecimiento y no existe un mercado activo dispuesto a adquirir estas plantaciones.

8. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar a proveedores incluyen compras de bienes y servicios requeridos para el giro del negocio, no incluye compañías relacionadas ni proveedores del exterior y no generan intereses.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

9.1. Situación tributaria

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

9.2. IVA cargado al gasto

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios se registró como parte de los Arboles en Crecimiento, ya que no genera crédito tributario de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

9.3. Retenciones en la fuente por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los impuestos por pagar corresponden a las retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la Renta aplicada a proveedores de bienes y servicios, que se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente.

Digiambra 21

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	2014
Retenciones de IVA	265,58	314,47
Retenciones de Impuesto a la renta	439,93	2.232,99
	705,51	2.547,46

9.4. Impuesto a la Renta corriente

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Debido a que la Compañía se encuentra en proceso de inversión en los árboles en crecimiento y no genera ingresos, no se originan resultados que generen impuesto a la renta.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

9.5. Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Debido a que la compañía no genera ingresos ni resultados del ejercicio, no se reconoce anticipo del impuesto a la renta.

9.6. Régimen de precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el SRI solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000,oo. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno digito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnostico preliminar considera que no habrá impacto en los estados financieros en el ejercicio 2015.

9.7. Otros asuntos tributarios

Reformas actuales

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Reformas de años anteriores

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

10. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas, efectuadas de común acuerdo incluyen las siguientes:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015, Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Año 2015	Corto	Largo	
Cuentas por pagar a accionistas:	plazo	plazo	Total
Anaheim S.A.	108.907,61	38.060,83	146.968,44
Tabacchi Francesco	0,00	12.188,03	12.188,03
Sourthen Foresty Inc	811.569,52	225.061,32	1.036.630,84
Uniprint S.A.	120.311,66	26.650,00	146.961,66
Lambertone Power	106.934,91	0,00	106.934,91
Vandalay Ventures	4.467,61	23.910,00	28.377,61
	1.152.191,31	325.870,18	1.478.061,49
Año 2014	Corto	Largo	
Cuentas por pagar a accionistas:	plazo	plazo	Total
Anaheim S.A.	105.907,61	23.649,36	129.556,97
Sourthen Foresty Inc	776.709,52	125.987,32	902.696,84
Uniprint S.A.	106.900,66	22.650,00	129.550,66
Lambertone Power	106.934,91	0,00	106.934,91
Vandalay Ventures	4.467,61	15.000,00	19.467,61
	1.100.920,31	187.286,68	1.288.206,99

Los movimientos con partes relacionadas, fueron las siguientes:

Préstamos recibidos de accionistas en paraisos fiscales
Préstamos recibidos de accionistas en el exterior (*)

Préstamos recibidos de accionistas locales

2015
147.987,32
47.299,30
Préstamos recibidos de accionistas locales
18.000,00

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no generan intereses y no tienen fecha exacta de vencimiento.

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 501.600.00 acciones de valor nominal de US\$ 1.00, El capital suscrito y pagado es de 250.800.00 de valor nominal US\$1.0

12. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros:

Andrés Romo-Leroux Estrada

Gerenje general

Mario Mosquera Contador general

^(*) otros regimenes no clasificadas como paraisos fiscales